El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, jueves 15 de Mayo de 1902. N.° 6.260

SECCIÓN POLÍTICA

La incompatibilidad

¿Habrá todavía dinásticos de buena fe que sigan atrayendo á los republicanos á lo que ellos llaman legalidad?

¿Continuará diciéndose que la monarquía española es compatible con la libertad y la democracia y con todas aquellas reformas de orden económico, administrativo y social que constituyen el contenido de los programas republicanos? El caso Canalejas es lo suficientemente típico para que en lo sucesivo pueda negarse la dolencia que consume al régimen.

El ministro de Agricultura, ministro mártir y fundador, está sacrificándose en el poder. Hubo de aceptar una cartera de muy escasa ó nula significación política, transigió luego en la cuestión clerical, pasando por la real orden de Moret y por las negociaciones con Roma, si bien dejó con la promesa de presentar un proyecto de ley de Asociaciones, un portillo abierto á su dignidad política y personal.

El triunfo de los conservadores en este punto es innegable. Así lo patentizó Silvela en la única parte razonable de su discurso. Se ha facilitado neciamente el advenimiento de los conservadores, que muerto el espíritu anticlerical á fuerza de desengaños y abdicaciones, no tendrán otra cosa que hacer al ser poder que continuar negociando con Roma, acaso en sentido menos ultramontano que Sagasta y Moret.

Se engaña Canalejas si cree que llegará este gobierno á cumplir la promesa que le hiciera de presentar la ley de Asociaciones.

Acaso no logre ver convertido en realidad su noble empeño, su hermoso sueño del Instituto del Trabajo. ¿No lo ve? ¿No observa cuán cordialmente le odian los correligionarios?

Los estafermos posibilistas que guardaba en conserva la redoma fusionista, salen audaces y gritadores, todo vanidad y envidia, defendiendo el apolillado individualismo.

Los que callaron ante la suspensión sistemática de garantías, ante atropellos á la prensa y ante despilfarros en los presupuestos, se acuerdan ahora de que Castelar les envió á la monarquía como les podía haber mandado á escarbar cebollines, y combaten á Canalejas y le excomulgan en nombre del liberalismo. Y con estos republicanos resellados hacen coro el segundón Puigcerver, hacendista en plata, político de segunda fila, que desahoga su hígado de la bilis que tragó en Marzo al no consultarle la redacción de la fórmula programa.

Y Villanueva, el de la Unión Constitucional de Cuba, que no tuvo empacho en sentarse con Moret en el banco azul, el autor de un decreto bárbaro contra los empleados de ferrocarriles que quieran declararse en huelga, el quídam hecho ministro por ser hijo de un paisano de Sagasta, también alborota. Pero ¿qué más? ¡Si hasta el barón del Santo Lirio, que más que diputado de la ración parece personaje de la revista «Plantas y Flores», hace pinitos oratorios en contra del socialismo de Canalejas!

No tiene el ministro demócrata otro amigo leal que Vega Armijo, ni otro compañero que le secunde que Montilla. Todos los demás le odian ó le temen: unos por envidia, otros porque temen tocar á menos si se ensancha el partido liberal, los más por rutina mental y sequedad de ánimo.

Es natural lo que sucede; ya de antiguo se sabe que el vino nuevo se avinagra en odres viejos. Esta ha sido la culpa de Canalejas. Su puesto se halla donde están sus ideas fundamentales y teóricas. Ya es tarde para ser Thiers; pero es tiempo para hacer de Waldeck Rousseau en la República española.

ROBERTO CASTROVIDO.

LA CUESTION LERROUX

Un voto de calidad

Sr. Director de «El País».

Mi estimado amigo: mucho le agradeceré si en el periódico de su digna dirección concede un lugar á las líneas que siguen.

Por ello le quedará reconocido su más affmo. atento amigo q. b. s. m.

Manuel Agustín García Peláez.

Al supremo Tribunal de la opinión pública

Respeto las razones en que se funden los señores constituídos en Tribunal para descalificar al inteligente periodista D. Alejandro Lerroux.

Entiendo que una vez que el Tribunal de honor se ha negado al ruego que le dirigió el señor Suárez de Figueroa para revisar el asunto que con el Sr. Lerroux se relaciona, el señor Lerroux tiene un perfecto derecho para alzarse de dicho fallo, apelando al supremo Tribunal de la opinión pública.

Entendiéndolo así y por considerarme testigo de importancia, impulsado exclusivamente por el estímulo de mi conciencia y relegando momentáneamente al olvido las repetidas desgracias por mí sufridas y que me tienen alejado de toda exhibición, acudo espontáneamente ante el supremo Tribunal de la opinión pública, y noblemente declaro:

Que, en pasados años, cuando abrumado por repetidas desgracias, tanto mis queridos hermanos como yo, nos veíamos objeto de persecuciones tan injustificadas como sañudas, solicité en favor nuestro el concurso de innumerables y valiosas personalidades, y entre ellas acudí al Sr. Lerroux, periodista á la sazón, el cual puso noble y lealmente en favor de mi causa, todas sus energías, exaltándose su noble corazón ante el relato de nuestras persecuciones, y que, sin descanso ni tregua combatió al lado mío hasta ver realizado el acto de justicia que, con nosotros venía reclamando media España.

Declaro que: con motivo del arresto á que fué condenado en un castillo el Excmo. Sr. General Borbon á raíz de la guerra con los Estados Unidos, cuando dicho señor fué vitoreado por el pueblo de Madrid, en la plaza del Angel, el Sr. Lerroux, prescindiendo en absoluto de su cualidad de republicano, y á pesar de ser el general Borbon miembro de la real familia, de la que por sus convicciones se encuentra el Sr. Lerroux muy distante, aplaudió con todo el entusiasmo el acto realizado por el general Borbon que por todos fué calificado de patriótico, y no cesó de esgrimir su pluma en contra de aquel arresto que fué levantado á los pocos días. La noble conducta observada por el señor Lerroux en esta ocasión, impulsó al señor general Borbon á presentarse en la cárcel algunos meses después, estando el Sr. Lerroux detenido en celda de presos políticos, acusado de delitos de imprenta, para estrechar al señor Lerroux, ofreciéndole en sus desventuras de aquella época el consuelo valioso de su apoyo y de su personal estimación.

Testigos de este noble acto fuímos dos docenas de personas que nos encontrábamos en aquel día en el lugar indicado.

Declaro que en cierta ocasión tuve necesidad de acudir á Lerroux entre otras personas en demanda de apoyo de material para favorecer á un desgraciado amigo, que, sin recursos en Madrid, enfermo y víctima de la mayor miseria, se veía en la dura necesidad de acudir á la caridad de algunas personas para poder regresar á Málaga, su país natal, y como acudiera al Sr. Lerroux, en ocasión de no disponer de elementos materiales para corresponder á mi ruego, bastó el breve relato que hice de las desventuras por que dicho enfermo venía pasando, para que, haciéndome esperar, el Sr. Lerroux, algunos momentos, me entregara mayor cantidad de las que con tal objeto recojí, cantidad que, según supe de después, había sido obtenida despojándose Lerroux de la prenda de vestir que tenía pendiente de una percha en el despacho de la redacción.

Declaro que conozco á Lerroux en las intimidades de su vida, como padre de familia, y es de admirar cómo sin otros elementos de vida que un continuado trabajo material, mal retribuído, expuesto á cada momento á innumerables peligros, y sido blanco de constantes persecuciones, ha creado un hogar modelo donde se rinde el más ferviente culto y el amor conyugal, tan raro en estos tiempos, al honor más exigente, pudiéndose presentar á Lerroux, ante los ojos de todos, como esposo y hermano modelo, pues ni entre los suyos, ni entre los extraños, hay lágrimas que él no se apresure á enjugar, ni dolores que él no se crea en el deber de participar, ni injusticia que él no se considere en el deber de combatir.

Declaro, que: Su continuada campaña en favor de las víctimas de Montjuich, no ha podido obedecer á otro estímulo sino al persistente y horroroso relato que la prensa toda, y las mismas víctimas, han hecho en todo tiempo, y que en el corazón de Lerroux tenían que encontrar un eco inmediato.

Declaro asimismo, que en estos últimos días y con motivo de la injustificada detención que sufre en el Juzgado de Cádiz el equipaje, los documentos particulares y los valores que pertenecieron á mi desgraciado hermano D. Francisco de Asís, fallecido en el mar, he tenido que solicitar el apoyo de infinidad de respetables amigos, figurando á la cabeza de todos ellos el Sr. Lerroux, por su diligencia en favor de que me sea devuelto lo que injustamente se retiene hace más de un año, llegando en sus gestiones nobilísimas hasta el extremo de hacer valer su cualidad de diputado para anunciar á los ministros interpelaciones en el sentido de hacer en este asunto cumplida justicia.

Declaro que en cuanto he podido apreciar de la vida pública y privada de Lerroux no conozco más que actos de abnegación, de caridad, de caballerosidad y honradez.

Declaro, por último, que no soy republicano, ni socialista que no participo de las ideas religiosas de Lerroux, antes al contrario, que firmemente creo en Dios, en un Dios todo misericordia, todo justicia, todo bondad y que me honro estrechando la mano de Lerroux, de ese Lerroux ateo y exaltado que lleva á Dios en su corazón aun cuando con sus labios trate de negarle.

Con estas líneas, fiel expresión de una conciencia honrada, no pretendo dar ni quitar patentes de honradez, ni juzgar los actos de nadie, pues reconozco que al fin soy hombre y como tal no me considero con la perfección necesaria para juzgar individualmente á ninguno de mis semejantes; solo me guía el propósito, tan honrado como firme, de comunicar al Supremo Tribunal de la opinión pública aquellos detalles que no son

del dominio público, y que estos detalles pueden servir, entre otros, para que el Supremo Tribunal pronuncie sobre Alejandro Lerroux su definitivo é inapelable fallo.

Madrid 4 de Mayo de 1902.

Manuel Agustín García Peláez.

(«El País»).

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 14.

Al llegar anoche un paleto por la estación del Norte, un timador le exigió dos pesetas como derecho de entrada en Madrid.

El cándido forastero pagó el *derecho*.

La originalidad del timo ha sido objeto de muchos comentarios.

—La situación política es indefinible. Los ministeriales amigos del señor Canalejas sostienen que éste ha triunfado porque los Sres. Sagasta, Moret y duque de Almodóvor han aceptado el criterio radical en la cuestión religiosa. Los amigos del señor Moret dicen que el sometido es el señor Canalejas. Al dia siguiente de la jura se reunirá el Consejo y cada ministro llevará una nota que comprenda las líneas generales del proyecto de ley de asociaciones. Créese que el debate que se originará producirá una honda crisis.

—Han sido denunciados el «Correo Español» de Madrid y el «Pensamiento Navarro» de Pamplona por publicar el manifiesto de D. Carlos.

—En la Capitanía general se ha reunido un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar á un comandante, siete capitanes y siete sargentos sumariados á consecuencia de falsificaciones descubiertas en 1897 en las listas de las revistas del regimiento de Gravelinas. El fiscal califica los hechos de hurto y malversación de caudales.

—Valladolid —Se ha calmado la agitación estudiantil. El rector ha prometido á los escolares participar al conde de Romanones la petición de que se les tenga diez dias sin clases con motivo de las fiestas, en perjuicio de los estudiantes forasteros.

—Se comenta de muy diversos modos la entrevista que celebró anoche el general Weyler con S. M. la Reina.

Después de la conferencia se dirigió á la presidencia, conferenciando con el Sr. Sagasta. Luego se encaminó al ministerio de la Guerra escribiendo cartas urgentes á cada uno de los ministros.

—Valencia—Se han declarado en huelga mil campesinos en Albalat de la Ribera. Al ser conducidos hoy siete huelguistas á la cárcel por la guardia civil se presentaron cien compañeros de aquéllos pidiendo tumultuariamente que fueran puestos en libertad. Las autoridades de aquel pueblo han pedido refuerzos. El gobernador ha enviado una sección de la guardia civil con órdenes severas.

Se observa alguna agitación entre los socialistas de Requena y Utiel y tiende á extenderse la huelga.

—Cabo Haitiano.—Se ha establecido el orden en la capital de Haití y aumenta la influencia de Mr. Firmin.

—Londres.—La Cámara de los Comunes ha desechado por 296 votos contra 188 una enmienda de M. William Lacourt contraria al impuesto sobre los cereales y los artículos que sirven especialmente para la alimentacion de la clase popular.

—Valparaiso.—El vapor alemán «Sakkarah» se ha ido á pique á la vista de la isla Knamblin. Se ignora el paradero de los pasajeros que iban á bordo de dicho vapor.

—Middeiburg.—Un numeroso grupo de boers atacó á una patrulla inglesa cerca de Middelburg, resultando muerto un capitán y cuatro soldados.

—El Sr. Millán Astray, director de la Cárcel de Madrid, ha presentado al ministro de Gracia y Justicia una solicitud firmada por más de 1,000 confinados en el presidio de Ceuta, para que se les comprenda en el indulto de la jura, ya que á ellos, condenados á cadena perpétua, no les ha beneficiado ninguna de las gracias anteriores.

Los Sres. Lerroux, Blasco y Soriano permanecerán en Sevilla hasta el miércoles.

Irán después á Carmona para tener un meeting, y de allí marcharán á Huelva y á Rio Tinto.

El domingo estarán de vuelta á Sevilla, para un meeting que se dispone en el teatro de Eslava.

Luego continuarán la excursión de propaganda por Cádiz.

Los telegramas que se reciben señalan grande entusiasmo en los obreros.

Al meeting del domingo en Sevilla, asistirán nutridas comisiones de los pueblos comarcanos.

—El periódico el «Heraldo» publica una versión autorizada del Consejo de ministros celebrado anteayer.

Dice que todos los ministros estuvieron acordes en que en la próxima reunión del Parlamento se presenten soluciones concretas en armonía con los compromisos contraídos con la opinión pública.

Hace la salvedad de que algunos consejeros se mostraron contrarios á todo lo que signifique coacciones del Gobierno y violencia en materia religiosa.

Añade que el Sr. Canalejas expresó sus temores de que, corriendo el tiempo, sean las negociaciones sin ningún fruto, entendiendo que el problema debe abordarse en el Parlamento, mediante un proyecto de ley.

Termina diciendo que el ministro de Agricultura reiteró su dimisión, accediendo, solo por la inoportunidad del momento, á esperar al próximo Consejo de ministros.

—Desmenuza «El Español» los trámites que han seguido las negociaciones de la cuestión religiosa, diciendo que se ha demostrado la complicidad del Sr. Canalejas en el «modus vivendi» concertado con Roma ó se ha puesto de manifiesto el total abandono de cuanto dicho señor había prometido.

Concluye diciendo que cuando los ministros se reunen para tratar de su propia caballerosidad, no puede creerse en la solidez del Gobierno.

—Dice «El Siglo Futuro» que el señor Canalejas demuestra unas cualidades de bondad y acomodamiento excepcionales.

Se ha avenido—añade—con el decreto de 9 de Abril último y ha reconocido la corrección con que obraron los señores Moret y duque de Almodovar.

También acabará por retirar su dimisión.

Termina este periódico asegurando haber oído que los señores Sagasta y Silvela tienen un acuerdo por ambos convenido para impedir que los liberales caigan del Gobierno hasta el otoño próximo.

—En un artículo titulado «No hay que pactar», recoge el «Heraldo» opiniones diversas sobre la crísis latente: «Déjennos de tiquis miquis. Todos unidos ó deslindemos los campos sin agravios ni mortificaciones para nadie.

Preséntese el proyecto de ley que figura en el programa del Gobierno; hágase el asunto capital, y en caso preciso, denúnciese el Concordato, para acabar con las dichosas explicaciones.

«Cúidese bien de establecer si se trata de materia gubernativa ó de acción legislativa, y, en este último caso, no hay que pactar con nadie, como lo ha reconocido el Gobierno unánimemente.

—Dicho colega publica esta noche el acta siguiente:

«Reunidos los representantes de los señores D. Narciso Portas y D. Ignacio Santillán, pidieron los del primero una rectificación del artículo titulado «La cuestión Portas, ó lo que hay que hacer», publicado en «El Evangelio», ó en su defecto una reparación en el terreno de las armas, por entender que en dicho artículo se infieren ofensas á su representado.

La representación del Sr. Santillán replicó que mantiene en toda su integridad el artículo origen de la cuestión; pero entendiendo que en él no existe ofensa alguna, no pueden concertar un lance á no ser que se haga constar en acta la afirmación de la parte contraria ó que un árbitro nombrado de común acuerdo declare ser ofensivo el artículo, poniéndose en los dos casos á disposición de la parte que se considere ofendida, y aceptando las condiciones y armas.

Aceptada la designación de árbitro y rechazada la idea de concertar un duelo, que, impuesto, revelaría una incorrección censurable, fué nombrado de común acuerdo el excelentísimo Sr. Marqués de Portago, el cual, hoy en carta, declara solemnemente que en el artículo no hay ofensa para don Narciso Portas.

Ambas representaciones, haciendo honor al arbitraje de dicho Sr. Marqués de Portago, dan por terminado este incidente y autorizan á sus representados para que hagan de este documento el uso que consideren oportuno.»

Firman este documento, en representación del Sr. Santillán, los señores Romeo y Muguiro, y en la del señor Portas, los señores D. Clodoaldo Piñal y D. Lorenzo Rubio.

—Desde Sevilla anuncian que Lerroux hoy contestará á la carta que se ha publicado, con las firmas del duque de Tamames y del marqués de Cabriñana. Esta contestación será la última de Lerroux al «tribunal de honor».

En síntesis tengo entendido que el Sr. Lerroux se limita á decir que no quiere abandonar su viaje de propaganda, y que al estar de regreso reunirá los documentos que posee referentes á las acusaciones que se han aceptado como buenas, y los presentará á un tribunal de personas imparciales, para que juzguen su conducta con fundamento.

París 14.

—Un telegrama de Méjico dice que el volcán situado cerca de Colima amenaza con una erupción. Los habitantes han huído.

En el ministerio de las Colonias se ha recibido un despacho que dice que 450 personas han sido transportadas á Fort de France por el vapor «Pouyer Quertier», procedentes todas ellas de los pueblos arrasados. Los únicos habitantes de San Pedro que se salvaron fueron los que abandonaron aquella ciudad la víspera ó la mañana del desastre antes de las ocho. El perímetro devastado por la erupción comprende las poblaciones de Carbet y Predicador y las orillas del Macuba, añadiendo que han sido enterrados 400 cadáveres en Predicador y que los daños han sido considerables en Basse Pointe.

El vapor «Solent» desembarcó ayer en la Martinica al secretario de la colonia de las Barbadas, 3 médicos, varios enfermeros y enfermeras y 700 barriles de víveres, hielo y medicamentos.

El Senado norte-americano ha votado un crédito de 500.000 dóllars, inclusos los 200.000 concedidos por el Congreso, en favor de los perjudicados de la Martinica.

El Consejo municipal de Viena ha votado la cantidad de 5.000 coronas con el mismo fin.

El rey Víctor Manuel ha enviado 25.000 francos.

—Un despacho de Puerto Príncipe dice que los revolucionarios se han apoderado del Gobierno haitiano después de un combate de una hora, en el que resultaron dos muertos y tres heridos. M. Beiron Canal se ha encargado de la presidencia del Gobierno provisional.

El presidente Sam se ha embarcado bajo la protección del ministro de Francia.

Madrid 14.

—«El Imparcial» se entusiasma con lo de la insurrección de los grupos escolares verificada ayer. Si el nuevo reinado —dice—ha de significar renovación de vida en este pueblo, por aquí debe empezarse.

—El Senado se reunirá esta tarde en sesión secreta.

En el Congreso se hará el sorteo de las papeletas de tribuna. La tirada es de 450, de las cuales solo se sortearán entre los representantes del país 300. En el salón de sesiones sólo entrarán senadores y diputados. En el de conferencias se levantarán tribunas y también junto á la puerta principal.

—El «Correo Español» fué recojido anoche por publicar el manifiesto de don Cárlos.

—El general Despujol ha visitado á la regente para exponerles las razones que le impiden ocupar la jefatura del cuarto militar del rey, que se le había ofrecido.

También ha visitado á la regente el general Polavieja, que saldrá el 20 para Austria y Rusia para estudiar la organización militar de aquellos países.

Hay empeñada discusión sobre si el rey entra en el pleno goce de la soberanía en cuanto llegue á la edad ó hasta después del acto de la jura. Los liberales y demócratas opinan que el rey no es soberano hasta después de la jura; los reaccionarios dicen que no se necesita el requisito de la jnra para que empiece á ser soberano.

—Los marinos del Ferrol con la música van ya por las calles. Ahora se dirigen al campamento de Carabanchel.

—De París dicen que la catástrofe del globo *Pax* deja completamente arruinada á la familia del diputado Severo, que había empleado toda su fortuna en la construcción del aerostato.

—El público madrileño y forastero lee con interés los incidentes trágicos del crimen que se cometió ayer en uno de los barrios obreros de Madrid. Dos

jóvenes sostenían relaciones amorosas y eran felices, cuando de repente turbó aquella felicidad la aparición de un torerito que comenzó á galantear á la jóven. Sea porque fuese el torero mejor mo o, ó por la fascinación que el traje de luces causa á algunas mujeres el caso es que la jóven se decidió por el torerito.

Torertto es también precisamente el nombre con que se le conoce entre sus compañeros de profesión. El otro, que estaba enamorado hasta la médula, buscaba á la joven con intenciones siniestras. No pudiéndola verla en la calle, fué á casa de ella. A presencia de la madre y de *Torerito* le preguntó á quién prefería. La joven contestó que al torero y entonces el desairado amante, perdió el conocimiento por el despecho y los celos, sacó una faca y dió dos trementas puñaladas á la jóven. Dió otra cuchillada á la madre, que se abalanzó para salvar á la hija, y luego se infirió varias heridas á sí mismo, atravesándose el corazón y quedando muerto. La joven murió también á los pocos momentos. Las heridas de la madre no son de gravedad.

—Han redoblado los trabajos para adornar las calles por donde ha de pasar la comitiva regia el día de la jura. Los adornos son de poco gusto y escaso valor, como improvisado todo en los últimos días. Lo único que vale algo es lo que se conserva del centenario de Calderon. Es bonito el adorno de la calle del Cármen, que forma dos grutas con agua y luz. Se hace gran derroche de luces. Estas las paga el Municipio; los comerciantes se cuidan solamente del adorno y forma de lámparas.

—De Málaga dicen que continúa en aumento la agitación obrera. La guardia civil ha recogido muchas escopetas en distintos pueblos de la provincia. Se han cerrados varios círculos de obreros. También se ha recojido una partida de fusiles Remington que iban dirigidos á un centro obrero de Ronda. Como el estado de los ánimos se agrava, el Gobernador ha enviado una circular á los Alcaldes dándoles instrucciones. También ha pedido fuerzas aquella autoridad, pues no bastan las que hay en la provincia en caso de que se alterase el orden público.

—En artículo que titula el «País» «Peor está que estábamos» dice: (hemos cometido el grave error, y con nosotros parte de la opinión, de tomar en épico á los hombres de la monarquía. No hay rebeldes ni rebeldías. No hay más que lo que el duque de la Torre llamaba la política del navajaso. Se quería hacer creer que Canalejas permanecía extraño á la resolución ó trámites del problema religioso y que esto lo llenaban solamente Moret y Almodovar.

Pero luego, en el Consejo, ha resultado que no era extraño al asunto Canalejas. Perdónenos el señor Moret por haberle puesto por este motivo cual digas dueñas. Todos son unos en el Gobierno, y por esto, pisoteado por la sandalia crerical, se encuentra el Gobierno en la imposibilidad de marchar adelante

—De Roma dicen que los huelguistas de Andría han producido grandes alborotos. Han sostenido varios encuentros con la policía.

MAHÓN

A la una de esta tarde ha llegado de Barcelona y escalas el vapor correo «Menorquín», con la correspondencia, pasaje y carga.

El expresado buque ha sido portador de tres caballos de tiro.

Mañana es aguardado en este puerto un crucero de la marina de guerra Holandesa, el cual debe permanecer en nuestras aguas unos doce días.

Leemos en los diarios de Palma haberse fijado ya en los puntos céntricos de la ciudad, los carteles anunciadores de la gran corrida de toros que ha de celebrarse en aquella plaza el 15 del próximo Junio con las cuadrillas de los lidiadores «Montes» y «Machaquito».

Es de creer que nuestra empresa de vapores siguiendo la costumbre de otros años, prepare un viaje extraordinario á la capital de Baleares para la indicada fecha.

Para mañana á las doce están convocados á junta general extraordinaria los obreros panaderos, según podrán ver nuestros lectores por el anuncio que insertamos en la cuarta plana de este número.

Llamamos sobre ello la atención de los asociados.

En la mañana de ayer se extravió por una de las calles de esta ciudad un billete de 50 pesetas del Banco de España, juntamente con una factura de telas.

Se gratificará á la persona que lo encontró y lo entregue en esta imprenta.

A estribor del «Pelayo» echó anclas en la tarde del martes último en el puerto de Barcelona, el yate francés «Maroussia» que lleva a su bordo al duque de Orleans.

De los 37 obreros detenidos en Barcelona el domingo, han sido puestos ya en libertad cinco por orden del juez militar, y tres que lo habían sido poco después de ser presos. Quedan ahora en la carcel 29 sujetos á procedimiento.

El vapor «América» desembarcó anteayer por la tarde en el muelle de Barcelona, junto á la escollera del O., 4.500 cabezas de ganado lanar para el consumo de aquella población.

El conocido hombre público D. Antonio Maura que se encuentra en Barcelona, pasó á visitar en la tarde del martes último los talleres de «La Maquinista Terrestre y Marítima» donde se hallan montadas las máquinas de 11.000 caballos destinadas al crucero «Reina Regente».

Después de la visita, el Sr. Maura embarco en el vapor «Cataluña» que zarpó para Palma.

Leemos en «La Ultima Hora» del martes último, órgano que había sido hasta ahora del Sr. Naranjo el siguiente sueito:

«El Sr. Gobernador de la provincia, en uso de las facultades que la ley le concede, y de conformidad con el art. 17 del Reglamento de policía de espectáculos, impuso una multa de cincuenta pesetas á la empresa del *Teatro Lírico* por haber terminado la función dada el domingo, quince minutos más tarde de la hora prevenida por dicho reglamento, habiendo resultado infructuosas las gestiones practicadas á fin de conseguir la condonación de la multa por una infracción tolerada por los gobernadores, incluso el actual, en beneficio de otros espectáculos menos dignos de tolerancia que los representados por la distinguida compañía que actúa en el Lírico.

No es ésta la primera vez que el señor Naranjo extrema su celo en el cumplimiento de la ley, cuando se trata de aplicarla al citado coliseo».

Habiendo recibido «La Marítima» un telegrama urgente del capitán del «Isla de Menorca» en el cual da cuenta de que se ha notado una avería en el eje de empuje que imposibilitará el buque para el viaje de mañana, se ha dispuesto que el «Menorquín» salga esta noche á las diez para Barcelona á fin de cubrir la línea.

Noticias Militares

El cabo de tambores D. Galo Muro Benito, del Batallón de Plaza de Menorca ha sido destinado al Regimiento de Baleares número 1.

* * *

Se ha aprobado que el presupuesto importante 2.000 pesetas de la escuela práctica de la compañía de Telégrafos de estas Islas, sea cargo á los créditos del material de Ingenieros en el ejercicio correspondiente.

* * *

Se ha aprobado una propuesta eventual del material de Ingnnieros, importante 3.500 pesetas, para continuar la obra n.º 8 del L. de C. é I. en los cuarteles provisionales de la fortaleza de Isabel II (Mahón).

* * *

Debiendo cubrirse con individuos retirados de la clase de tropa, 6 plazas de llaveros y 4 de subllaveros en las Prisiones Militares de San Francisco de Madrid en la forma prevenida en la R. O. de 10 de abril de este año, se declara abierto el concurso para los aspirantes á dichos destinos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ALREDEDOR DEL MUNDO publica esta semana, entre otros artículos ilustrados, uno muy curioso acerca de las «Aves notables en la actual Exposición de Avicultura; Incendio de la estación de Bilbao, en Santander», con dos preciosas fotografías; «Localizaciones cerebrales», por el Dr. Pinilla; «Una fotografía de Jesucristo; Cómo se afeitaban los cartagineses; El triunfo de Querol» (vista del monumento y retrato del autor); «Una educadora de millonarias; Galerías célebres; Vestigios españoles del idioma universal anterior á Babel; Una medicina maravillosa á 10.000 duros la libra; Andando en bicicleta por el techo» y otros artículos: «Preguntas y Respuestas, Averiguador universal, Caricaturas, etc.»

Administración, Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Este semanario envía número gratis de muestra á quien lo pida

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 2'30.

Los detenidos en el salón de la Lonja de Barcelona en ocasión de celebrarse los Juegos Florales, han sido condenados por el Consejo de guerra á que se les sometió, á ocho años de prisión.

Madrid 15, 3'45.

En la revista militar que se celebraba en Carabanchel, fué lanzado del caballo que montaba el Capitán General señor Moltó, recibiendo con tusiones de más ó menos gravedad.

Madrid 15, 4'10.

Carece por completo de exactitud la noticia de que el pretendiente don Cárlos fuera á la frontera francesa lindante con España. Este no se ha ausentado de su habitual residencia de Loredan.

Madrid 15, 6'30.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se ultimarán los detalles de la ceremonia de la jura.

Continúan llegando á ésta Corte los personajes extranjeros, que vienen á la coronación del Rey en representación de sus respectivos Estados.

Madrid 15, 11.

Toda unánime la prensa de la mañana acoje con muchísimo desagrado el Real Decreto que publica la Gaceta, ascendiendo á General de Brigada al Príncipe de Asturias D. Carlos de Caserta.

Madrid 15, 12'10.

En el *Tedeum* que ha de cantarse en la iglesia de S. Francisco el Grande después de prestado el juramento, asistirán treinta obispos, entre ellos dos cardenales, quienes recibirán al Monarca en el pórtico de aquel templo.

Madrid 15, 13

En la corrida régia que ha de celebrarse en nuestra plaza, los tres primeros toros serán rejoneados por los tenientes de caballeria señores Luzumariz, Tejada y Aldecot, á quienes apadrinarán los grandes de España duques de Medinaceli, Montellano y el Marqués de Tovar.

Madrid 15, 14'10

La Sociedad de autores españoles en vista del desamparo oficial en que se tiene y vive el arte, ha acordado prohibir en toda España la representación en la noche del 17 de Mayo, de cuantas obras sean de su pertenencia.

También las Asociaciones de artistas dramáticos y líricos han prohibido á sus afiliados el ejecutarlas en dicho día.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 15, 9,20.

Fondeado «Isla de Menorca» á las siete y media sin novedad. Calmas.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 14 Mayo á las 16.

4 % interior.	72'20
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	93'75
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	483'50
Tabacalera	400'40
Paris á la vista.	37'25 á 37'45
Lóndres id.	00'00 á 00 00

Banco de Mahón

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	50'00	70'00
Banco de Mahón.	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	000'00	00'00
Maquinista Naval	110'00	00'00
Oblig. municipales	77'00	00'00

Mahón 15 Mayo 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 15.

Barómetro 755'9
Viento N. E. flojito
Mar llana
Cielo cubierto
Horizontes limitados por niebla.

ANUNCIOS

Francisco Fábregues, imp.